Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

2020100000012

Montería, 22/10/2020

Doctor
HELIODORO KERGUELEN DURANGO
Profesional Especializado
Secretaría de Desarrollo de la Salud

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN POR FALLAS EN EL SERVICIO EN LOS CENTRO DE SALUD

Doctor Kerguelen,

De manera atenta y en ejercicio de las competencias atribuidas a esta dependencia como Ente encargado de ejercer Inspección Vigilancia y Control en el sector de la Salud, amparados por la ley 715 de 2001, 100 de 1993, 1122 de 2007 y 1438 del 2011, decreto 780 del 2016 y en atención a la petición trasladada a esta Secretaria el día 16 de octubre del año en curso, bajo la radicación N.2-2020-13793, por parte de la Supersalud, recibida a través de la Presidencia de la República, por el señor OSWALDO ANTONIO GUERRA BRUN, en la que manifiesta el presunto abandono que se estaría presentando en los centros hospitalarios de los municipios de Sahagún, San Andrés De Sotavento Y Monitos, así como la presunta irregularidad en los fondos del erario público en dichos municipios del Departamento de Córdoba. Por lo anterior y en aras de lograr mayor claridad me permito solicitarle lo siguiente:

1. Que sea a llegada a nuestra dependencia, la información correspondiente a la Certificación de la Red Pública de los municipios de SAHAGUN, SAN ANDRES DE SOTAVENTO Y MOÑITO.

2. La información de cuantos Centros Hospitalarios se encuentran habilitados en los Entes Territorial anteriormente relacionados, además las condiciones actuales de habilitación y si han sido objeto de visitas de verificación de condiciones de habilitación en las vigencias 2018, 2019 y 2020.

3. Se solicita que sea programada y realizada de manera urgente, una visita con su equipo de trabajo en compañía de la Dirección Administrativa de IVC, dado que los términos para darle información de lo actuado a la Supersalud se vencen el día 6 de noviembre del 2020, el cual contará con nuestro acompañamiento.

Anexo: 1. Traslado por competencia de la Supersalud. Dos (2) folios 2. Oficio de la Secretaria de Trasparencia de la Presidencia de la República. Tres (3) folios.

Cordialmente,

CARLOS ANDRES VASCO ALVAREZ
Director Administrativo - con funciones de inspección, control y vigilancia de la secretaría de desarrollo de la salud

Elaboró: RAFAEL.CASTAÑO
Elaboró: LILIANA FIGUEREDO